

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 85 (fascículo 2)

1 de diciembre de 2025

Página 6811

SESIÓN PLENARIA

(Se reanuda la sesión a las diecisésis horas y tres minutos)

10. **Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 329, relativa a constitución de un grupo o mesa de trabajo sobre el Transporte Público en Cantabria y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0329]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenas tardes, tomen asiento por favor.

Quedamos, reanudamos la sesión. Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto décimo del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley número 329, relativa a la constitución de un grupo o mesa de trabajo sobre el transporte público de Cantabria en Cantabria y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SR. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes a todos y a todas. Hoy debatimos una urgencia social y, además, una demanda ciudadana, que es una responsabilidad política ineludible, la de garantizar el derecho a la movilidad en condiciones de igualdad, seguridad, sostenibilidad y justicia territorial para todos los cántabros y las cántabras.

La iniciativa que traemos hoy al Pleno propone la creación, en el plazo máximo de un mes, de una mesa de trabajo sobre el transporte público por carretera en Cantabria, como sea así han solicitado, y seguro que todos ustedes han visto, las mesas de movilidad de Cantabria. Una mesa participativa, transversal y permanente, que incluya a todos los agentes implicados; el gobierno regional, los grupos parlamentarios con representación en esta cámara, la Federación de Municipios, la Universidad de Cantabria, sindicatos, la propia patronal del sector, las mesas de movilidad, que antes les he dicho, y, por supuesto, las asociaciones de usuarios y usuarias. Porque no se puede diseñar un sistema de transporte para la ciudadanía sin contar con la propia ciudadanía.

Esta propuesta nace del hartazgo de estudiantes, trabajadores, pensionistas, familia que día a día padecen los retrasos, las cancelaciones, las frecuencias insuficientes, y las concesiones caducadas. Nace de los más de 600 estudiantes que han recogido firmas para exigir que los autobuses entre Torrelavega y la Universidad de Cantabria dejen de ir abarrotados. Nace de las quejas de alumnos de Castro Urdiales, de Laredo, de Ribamontán al Monte que no pueden acceder en condiciones a su centro de estudios o al hospital más cercano. Nace del clamor de quienes sienten que vivir en un pueblo no puede equivalerse a estar aislado.

¿Y, mientras tanto, qué hace el Gobierno del Partido Popular? Estudios, anuncios, promesas del Sr. Media y de la presidenta Buruaga, que son dos años, más de dos años de Gobierno, papel mojado, humo, pero ni un solo paso firme, ni un solo calendario claro, ni una sola estructura permanente de participación. Se limitan a repetir la cantinela la herencia recibida, como si los problemas estructurales del transporte público se resolvieran mirando el retrovisor, y lo que es peor, mientras los autobuses no llegan o van llenos o algunos van vacíos, mientras la ciudadanía espera una solución, el Gobierno espera que escampe, no sabemos si en Cantabria o en el Centro de Debod.

Señorías, el transporte público no puede tratarse como una infraestructura secundaria, como un complemento del coche privado. En Cantabria, con una población dispersa, con zonas rurales que pierden población con jóvenes que se ven obligados a emigrar el transporte público es una herramienta de equidad, de arraigo y de vertebración territorial. Es un derecho que debe estar garantizado por los poderes públicos. No se trata solo de mover personas, sino de generar oportunidades, de fijar población y de conectar realidades, y eso, señorías, exige voluntad política, exige planificación y exige diálogo con quienes viven cada día esta realidad, algo que el Gobierno del Partido Popular y que la presidenta Buruaga ha demostrado que carece de ello a lo largo de estos dos años y medio de legislatura y para aprueba las enmiendas a la totalidad del presupuesto de la semana pasada.

Frente a esa pasividad, toca la responsabilidad de los grupos parlamentarios de esta Cámara, de esta PNL que propone actuar y actuar con una hoja de ruta clara, diagnosticar la situación real del transporte por carretera, promover la coordinación entre administraciones, estudiar la viabilidad de un consorcio de transportes para Cantabria, como ya existe en otras comunidades; homogeneizar tarifas, garantizar el servicio en zonas rurales, incorporar criterios de sostenibilidad ambiental y, sobre todo, abrir el diseño del sistema quienes lo utilizan cada día, porque Cantabria no puede seguir siendo una excepción. No podemos resignarnos a un modelo fragmentado, ineficiente y desigual. No podemos permitir que la

movilidad sea un lujo para quien vive en la costa y un obstáculo para quienes viven en el interior de Cantabria. Es una justicia, es una cuestión de justicia territorial y social.

Y aquí quiero detenerme un momento, porque se ha querido vender que la planificación del nuevo mapa concesional encomendado a la Universidad de Cantabria, bastara para resolver todos los problemas. Estoy seguro que muchos habrán podido ver o habrán podido escuchar o leer en algún teletipo la rueda de prensa que casualmente el consejero Media dio esta mañana para presentar ese mapa y para abrir un plazo de alegaciones al mismo. Pues no, el mapa es necesario, claro que sí, pero no es suficiente. ¿Ven qué oportunidad más buena con un documento trabajado por la Universidad de Cantabria que hará público esta semana, el miércoles, el Gobierno de Cantabria que haya una mesa donde todos aquellos interesados y afectados en la misma puedan trabajar? Eso es el fin de lo que hoy traemos aquí.

Porque, miren, sin participación, sin representación, sin escucha activa no hay solución posible y sin escucha activa sabemos mucho en este parlamento. Lo hemos visto con el debate de la Ley de Presupuestos del 2026. Escucha activa por parte de este Gobierno, nada, imposición toda, diálogo nada. Hoy venimos el Partido Socialista a pedirle a este gobierno que cambie ese rumbo, que cambie esa actitud, y aquí tiene una oportunidad de primera para que el transporte sea uno de esos primeros cambios, porque por eso pedimos una mesa de trabajo, porque la política de movilidad no puede hacerse de espaldas a los ciudadanos, porque necesitamos un espacio donde las quejas se traduzcan en propuestas, donde las propuestas se conviertan en compromisos y donde los compromisos tengan seguimiento. ¿Les suena, verdad, señores diputados? Donde los compromisos adquiridos tengan un seguimiento y se cumplan. Volvamos a decirles a este Gobierno que lo que aprobamos en este Parlamento se debe cumplir. No es papel mojado, y de eso el Sr. Media sabe mucho. Veamos si en esta ocasión en esta PNL sea algo distinto.

Queremos una mesa donde estén los alcaldes y las alcaldesas, los sindicatos, los empresarios, los estudiantes, las plataformas de movilidad, una mesa donde se aborde de forma integral el sistema de transporte público; su financiación, su planificación, su gestión, su evaluación. Una mesa que tenga continuidad, que no sea un foro decorativo, ni una foto para salir del paso, y mire que estamos pidiendo algo difícil; que la foto sea con contundencia, que haya algo detrás, no una foto simplemente para los medios de comunicación y para las redes sociales de este Gobierno, a los que nos tienen tan acostumbrados la Sra. Buruaga y el Sr. Media.

Señorías del Partido Popular, no hay ningún foro estable y representativo donde se discuta de forma transparente el modelo de transporte público por carretera en Cantabria. Lo que hay son reuniones puntuales, decisiones unilaterales y un gobierno que ni siquiera informa con claridad de los cambios que realiza, y eso, señorías, no es gobernar. Saben ustedes a lo que me refiero, lo que hace este Gobierno es improvisar, desde que se levanta hasta que se acuesta todos los días.

Porque invertir en transporte público es ahorrar en desigualdad, en contaminación, en despoblación, en exclusión. Porque cada euro que se dedica a mejorar una línea de autobús es un euro, que facilita que una persona, que una persona acceda a un empleo, a un centro de salud o a una universidad. Porque cada vez que una familia puede prescindir del coche privado, gracias a un servicio público eficaz estamos reduciendo emisiones, mejorando la salud pública y protegiendo el medio ambiente. Eso no es gasto, eso es inversión con retorno social, económico y ecológico.

Señorías, esta PNL no es una enmienda a nadie, es una invitación al consenso, a la acción, a la responsabilidad. Vaya tres palabras más bonitas que hoy estamos diciendo en este Parlamento, a las que, señorías del Partido Popular les debe sonar a chino, al menos. Consenso, acción e irresponsabilidad. El PSOE no viene aquí a apropiarse de la movilidad, viene a proponer una herramienta útil para mejorárla. Por eso esperemos que el resto de grupos se sumen.

(Murmurlos desde los escaños)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio, por favor.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Aporten, propongan y sobre todo voten a favor. Porque votar a favor de esta PNL es votar a favor de los estudiantes que no llega a clase por falta de autobuses, es votar a favor de las personas mayores que necesitan acudir al hospital sin depender de un familiar que les lleve, es votar a favor de los pueblos que se vacían, porque no hay transporte que conecte con oportunidades, es votar a favor de una Cantabria más justa, más cohesionada y más sostenible.

Y a quienes se planteen abstenerse o votar en contra les pregunto, ¿de verdad creen que lo que tenemos funciona?, ¿de verdad consideran que las quejas ciudadanas son exageraciones?, ¿de verdad quieren que pasen otra legislatura sin hacer nada estructural? Cantabria no puede quedarse atrás, no puede seguir improvisando ni parcheando. Necesitamos una estrategia y esa estrategia empieza por escuchar, diagnosticar y decidir de forma colectiva. Pedimos planificación, voluntad política y una estructura estable para coordinar el esfuerzo común. No se puede hablar de lucha contra la despoblación si no hay movilidad, no se puede hablar de igualdad de oportunidades y no se garantiza el transporte para acceder a la universidad o al hospital. No se puede hablar de sostenibilidad mientras obligamos a miles de cántabros y cántabras a utilizar su coche privado cada día por falta de alternativas.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 85 (fascículo 2)

1 de diciembre de 2025

Página 6813

Es el momento de elegir, y hoy el Partido Socialista les pide a los diputados de este Parlamento que elijan entre un modelo que caduca, que excluye, que improvisa o un modelo que planifica, que escucha y que construye soluciones. Desde el Grupo Parlamentario Socialista elegimos siempre lo segundo; planificar, escuchar y aportar soluciones. Elegimos una Cantabria conectada, justa y más moderna.

Por todo ello, les pedimos el voto favorable a esta iniciativa del Grupo Socialista, porque de verdad que es justo, necesario y además es urgente.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidenta.

Señores socialistas, me sorprende el ejercicio de introspección que han hecho al comienzo de la exposición de motivos de la iniciativa porque no es propio de un socialista. Nos dicen textualmente: "El transporte público no puede ser un lujo sino un derecho; sin embargo, la realidad actual muestra deficiencias estructurales y una falta de coordinación que está afectando gravemente a miles de ciudadanos en su vida diaria", con lo que estamos absolutamente de acuerdo.

Utilizar el transporte público de la red de cercanías ferroviarias en Cantabria es un lujo que solo se lo pueden permitir a aquellos ciudadanos que no tienen que cumplir un horario o que pueden llegar tarde al trabajo de manera habitual. Porque entiendo que cuando ustedes se refieren al transporte público se refieren a todo el transporte público sino esta iniciativa sería un ejercicio de cinismo y de trileros que no es propio de un socialista ¿verdad?

Nos hablan de los problemas de transporte público que sufren los habitantes de Castro, Torrelavega, Laredo o Ribamontán al Monte, pero se olvidan de Reinosa, Corrales, Cabezón de la Sal, Liérganes, Bezana o la propia Santander, que diariamente sufren el abandono por parte de la administración socialista de sus comunicaciones ferroviarias, lo que demuestra que esta iniciativa realmente no busca dar una solución al transporte público, sino una excusa para atacar a este gobierno en minoría.

No es lógico, señores socialistas, que plantea la creación de una mesa de transporte público donde no esté representado todo el transporte público, porque esta estrategia en todo caso debería ser conjunta tanto del transporte por carreteras como del transporte ferroviario. Así evitaremos duplicidades y lograremos sinergias, que faciliten la vida a los usuarios.

Nos hablan también en su exposición de motivos de que el actual Gobierno de Cantabria ha mostrado pasividad ante este problema estructural, limitándose a estudios parciales mientras los usuarios siguen padeciendo un servicio ineficiente. Fíjense que, si cambiamos el término de actual Gobierno de Cantabria por el actual gobierno socialista de Pedro Sánchez, tendríamos la mejor definición del transporte ferroviario de cercanías en Cantabria.

Estamos de acuerdo, señores socialistas, en exigir una mejora en las líneas de carretera, pero ¿cuándo llegarán a Cantabria los trenes de cercanías, que no entran en los túneles? ¿cuándo recuperaremos los trenes que se enviaron a Cataluña como pago del número 1 a los independentistas? Nos hablan de problemas estructurales en el transporte por carreteras, asumiendo inconscientemente que gran parte de los problemas provienen de la ineficacia de los anteriores gobiernos socialistas.

Ustedes estuvieron gobernando Cantabria desde 2015 hasta 2023, durante esos 96 meses ya no es que fueran incapaces de impulsar el transporte público en carretera, es que no fueron capaces ni de mantener correctamente lo que se encontraron. Tras casi 100 meses de gobierno socialista dejaron gran parte de las líneas de transporte con las concesiones caducadas.

Miren, desde VOX, señorías, llevamos denunciando la situación de abandono del transporte público de carretera desde el inicio de nuestra actividad parlamentaria, situación especialmente sangrante en la zona occidental de Cantabria, en la que disponen de mayores y mejores frecuencias hacia Bilbao que a la Comunidad de Cantabria a Santander. Pero debemos ser justo en nuestras críticas y reconocer que el actual Gobierno no ha sido tan ineficaz como lo fue el gobierno socialista, en estos 30 meses, al menos han iniciado las negociaciones y las gestiones para mejorar la situación contractual del sector y dar certidumbre y seguridad jurídica para mejorar y ampliar las líneas actuales, de hecho, hoy mismo sale a información pública el nuevo mapa concesional de las rutas de transporte por carretera.

Por concluir, señores socialistas, coincidimos con ustedes en la necesidad de seguir impulsando el transporte público en carretera, pero no a través de más burocracia o basada en conceptos como movilidad sostenible o sostenibilidad ambiental, y por ello nos abstendremos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el grupo parlamentario regionalista tiene la palabra el Sr. López Estrada.

EL SR. LÓPEZ ESTRADA: Buenas tardes muchas gracias señora presidenta.

Para defender el voto de abstención del Grupo Parlamentario Regionalista en esta proposición presentada por el Partido Socialista y no porque no compartamos los objetivos de la misma, que los compartimos y no porque compartamos los argumentos del Grupo Parlamentario VOX, pero sí compartimos el voto de abstención. ¿Y por qué? Conviene que lo digamos sin rodeos, los espacios de diálogo, los espacios de trabajo, los espacios de planificación ya están creados, en materia de transportes, la Ley de Transporte del año 2014, 1/2014 de la Comunidad Autónoma de Cantabria no deja lugar a interpretaciones, es este Parlamento el que aprueba los planes coordinados de servicios de transportes; es este Parlamento el que aprobó en el año 2022 el plan de servicios coordinados de transportes del Besaya y es la Dirección General de Transportes la que tiene que dirigir la política de transportes, y la que debe orientarla a nivel de planificación y a nivel de estrategia, para que los recursos públicos se ejecuten y se gasten de manera racional.

No necesitamos una nueva mesa, no necesitamos un nuevo comité o una nueva comisión para hacer lo que tiene que hacer este Parlamento, se le atribuye a Napoleón Bonaparte esa frase de "si quiere que algo no se haga, cree una comisión"

Nuestro voto sería de no con nuestros argumentos, pero esta abstención y es de abstención, porque entendemos que la Dirección General de Transportes no ha hecho lo que tenía que hacer, hoy es cierto que se ha puesto en servicio funcionamiento nuevas canceladoras en el torrebus, en ese servicio comarcalización que aprobó este Parlamento. Pero también es cierto que, en los últimos dos años de este Gobierno, del Partido Popular nos ha dado ni un solo paso más.

Es cierto que el Ayuntamiento de Polanco, el Ayuntamiento de Cartes, el Ayuntamiento de Reocín y el Ayuntamiento de Torrelavega estamos completamente solos en la gestión del transporte del plan comarcalización del servicio. Es cierto que es la única asociación o colectivo de ayuntamientos que ha sido capaz de ponerse en marcha de ponerlo con el apoyo del Parlamento de Cantabria y que a día de hoy cuando se va a publicar esa información pública de las nuevas concesiones no hemos recibido ni una sola línea, ni un solo párrafo, ni un solo plano, y eso es francamente muy, muy mejorable.

Cantabria se tiene una responsabilidad y no podemos hablar del Gobierno socialista o regionalista de la última legislatura, si probablemente en el Gobierno de José Joaquín Martínez Sieso, en el año 95 ya había líneas de transporte caducadas, si con toda seguridad en el gobierno de Nacho Diego del año 2011 al 2015 había líneas de transporte caducadas; si tenemos un plano concesional que es de principios del siglo XX, que no tiene nada que ver con la realidad social, económica y territorial que tiene nuestra comunidad autónoma hoy.

Esa realidad territorial que hace que Santander sean nuestra capital, pero que también sea la capital de la comarca del arco de la bahía, que hace que Torrelavega indiscutiblemente, sea también el corazón de la Comarca del Besaya o que Reinosa lo sea del Valle de Campoo o Cabezón de la Sal del Valle del Saja.

Hoy, en materia de transportes tenemos una oportunidad que no podemos dejar escapar, tenemos herramientas de digitalización que nos permiten hacer lo que antes era imposible, cancelar un billete de un usuario que cogiese una compañía, que se bajase del autobús y que volviese a coger otra compañía completamente distinta y repartir de manera inmediata los ingresos de ambas concesiones. Eso a principios del siglo XX no hace falta que se lo diga, que era imposible.

Hoy el transporte a demanda se puede gestionar con un solo clic, cosa que a principios del siglo XX era imposible, pero hay cosas que no cambian, las necesidades de movilidad de los cántabros no cambian, son distintas, irán a otros sitios distintos, el origen y el destino será distinto, pero la necesidad es la misma y la obligación del Gobierno de Cantabria de poner una red eficiente, una red que llegue a todos los municipios de Cantabria, tengan los habitantes que tengan y que llegue a los puntos de destino: hospitales, universidad, colegios, institutos y centros de trabajo. Para eso tendrán nuestro apoyo y para traer a esta cámara cualquier plan coordinado de servicios que entiendan que debamos gestionar.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Alonso.

EL SR. ALONSO VENERO: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 85 (fascículo 2)

1 de diciembre de 2025

Página 6815

Debatimos hoy una iniciativa ahora del Partido Socialista, muy del estilo socialista. Es decir, descubrir hoy en la oposición lo que no eran capaces de ver cuando gobernaban. Y nos plantea la necesidad, estableciendo un plazo de un mes, para la constitución de una mesa o grupo de trabajo sobre el transporte público por carretera en Cantabria, con el fin de diagnosticar la situación actual y de trabajar conjuntamente en propuestas de mejora.

Evidentemente, muy buena intención si no fuera porque se da de frente con la realidad de quienes no fueron capaces, no solo de plantear estas cuestiones que hoy debatimos, sino tan siquiera de hacer su trabajo.

Porque la realidad del sistema público regional de transporte interurbano es que las concesiones se encuentran caducadas desde hace muchos años, muchos, desde que ustedes gobernaban, y aunque el servicio se continúa prestando, nadie se dignó a coger el toro por los cuernos y poner al día el sistema con las mejoras necesarias para adaptarlo a la realidad actual, marcada por el despoblamiento rural y la concentración de la movilidad en los entornos urbanos. Ha tenido que ser la Consejería de Fomento de un Gobierno del Partido Popular, que se ponga manos a la obra. Consejería, que lleva prácticamente dos años realizando, trabajando sobre un estudio detallado con los expertos de la Universidad de Cantabria, para definir las necesidades de movilidad y los servicios necesarios para disponer de un sistema de transporte adecuado a nuestro tiempo.

Y el Partido Socialista, sabiendo, porque así lo ha anunciado el Gobierno, que se ha finalizado la primera fase de diseño de un nuevo mapa concesional, que próximamente saldrá a información pública, como se ha anunciado, registra esta iniciativa para hacer ver que les preocupa mucho el transporte público por carretera, pero ahora que está en la oposición, no cuando gobernaba y podía haber lo hecho. Que ironía.

Ese transporte interurbano, cuyas concesiones su Gobierno, Sr. Gutiérrez dejó caducar. Llegan tarde, como siempre, pero pueden ayudar, si quiere y si es su voluntad real y sincera. Porque ahora es el momento adecuado, según se establece en la normativa sectorial de los transportes terrestres para la participación de los distintos colectivos en la elaboración del futuro sistema concesional. Ese será el momento de que cada uno exprese y justifique adecuadamente sus opiniones o preferencias con el objeto de enriquecer el proyecto de mapa concesional que este Gobierno, del Partido Popular, está diseñando.

Porque en los últimos años, sin duda, el sistema público interurbano de transportes ha evolucionado muy positivamente en varios aspectos. El número de usuarios ha crecido más de un 20 por ciento y se han puesto en funcionamiento sistemas unificados de pago mediante la tarjeta interoperable, de manera que el sistema se ha procedido a su digitalización y la creación de un único monedero que facilita, tarjeta monedero, que facilita las gestiones de los usuarios.

Se ha puesto en funcionamiento una nueva aplicación móvil que permite la recarga online del saldo de la tarjeta. Se han creado perfiles personalizados para menores de 26 años desde el pasado 1 de julio, de manera que se fomenta, mediante un descuento del 25 por ciento, financiado por el Gobierno de Cantabria, el uso del transporte público por carretera para los jóvenes. Siendo sin duda el primer paso para el cumplimiento específico de la Ley de Juventud de Cantabria.

Miren, señorías, el Gobierno de Cantabria ha apostado por continuar con los descuentos de los viajeros por carretera, incluso antes de que su Gobierno o nuestro Gobierno, el Gobierno Socialista, haya confirmado o confirmara las aportaciones de que, de momento, solo están confirmadas hasta el 31 de diciembre. Este Gobierno lo tenía previsto para el próximo presupuesto, pero pese a su voto en contra al presupuesto del 2026, tenemos que decir que gracias a este Gobierno que lo contempló en el presupuesto de 2025 seguirán contando con esas bonificaciones.

La finalidad de ese grupo, o mesa de trabajo, tampoco puede confundirse con la mesa del ferrocarril, porque el caso de la mesa del ferrocarril sí tendría un sentido práctico, porque los actores representados en ella, en torno a ese grupo de trabajo representan a Renfe, ADIF y al Ministerio de Transporte que son los que tienen y ejercen las competencias de transporte ferroviario. En este caso, el Gobierno de Cantabria no tiene ninguna competencia y, por lo tanto, ese espacio de puesta en común con las asociaciones tiene más lógica que lo que ustedes plantean hoy, porque en relación con el transporte por carreteras, las competencias del transporte interurbano son del Gobierno de Cantabria y sin duda este parlamento tiene espacios para interpretar o colaborar con el Gobierno, como la comisión de Fomento o los canales parlamentarios habituales.

Realmente desde el Grupo Parlamentario Popular dudamos de la efectividad de una mesa específica y la creación de un nuevo órgano que, sin duda duplique funciones que, como les venía diciendo, se pueden realizar a través de la propia comisión de Fomento, si es su voluntad sincera de colaborar en este proyecto.

Y Sr. Gutiérrez, usted llega tarde, han perdido el tren, pierden el autobús, pero lo que es más grave y lo que más les preocupa, es que ha perdido el oído, porque no ha escuchado o no ha oído la rueda de prensa del consejero de Fomento hoy, anunciando todas las iniciativas. Sin duda, este Gobierno ha hecho su trabajo, que fue lo que no hicieron el suyo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

DIARIO DE SESIONES

Página 6816

1 de diciembre de 2025

Serie A - Núm. 85 (fascículo 2)

Para fijar definitivamente su posición, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Gracias, presidenta. Gracias a todos los portavoces que han intervenido.

Solo remarcarles que esta iniciativa que el Grupo Socialista trae hoy a este Parlamento es una de las peticiones que nos han hecho desde las mesas de movilidad del Besaya y las mesas de movilidad del Arco de la Bahía. Lo estamos haciendo reflejo de peticiones ciudadanas de Cantabria y nos hubiese gustado que así fuese, con una amplia mayoría también acompañaran a todas estas mesas en el arco parlamentario. Porque, miren, esta iniciativa no es ideológica ni partidista, ni mucho menos caprichosa. Es una respuesta concreta a un problema real que afecta cada día a miles de cántabros. Y negar eso, como han hecho alguno de los portavoces que han subido a esta tribuna, es dar la espalda a la ciudadanía. Es negar que hay estudiantes que se quedan en tierra, que hay personas mayores que no pueden llegar a una consulta médica, que hay pueblos que ven cerrar servicios porque sus vecinos no tienen cómo desplazarse.

Y miren, Sr. López Estrada y Sr. Blanco, decían, o me ha parecido entender que esta PNL no es la solución, y ya les digo yo desde ahora que esta no es la solución a todos los problemas que tiene el transporte por carretera de Cantabria. Pero es un paso, es un paso imprescindible para construir una estrategia común, con diálogo, con participación y con criterios de equidad territorial. Le repito, con participación, con equidad y sobre todo con más igualdad.

Y me ha sorprendido escuchar al portavoz del Partido Popular, al Sr. Alonso, porque dice que este Gobierno del Partido Popular, la Sra. Buruaga, está manos a la obra. Pues en la consejería del Sr. Media de forma discontinua, de forma discontinua.

Porque miren, nosotros registramos esta PNL hace más de dos semanas, en ese momento el Sr. Media debió entender que esto no podía debatirse en este parlamento, y no solo tenía que llevar la iniciativa el Grupo Socialista, sino que me da la sensación que tenía dudas de que el Grupo Parlamentario Popular fuera capaz de defender los postulados y las políticas del Gobierno de Cantabria. Y por eso de alguna forma, deprisa y corriendo, a decide dar esta mañana a las 9 de la mañana una rueda de prensa para presentar algo de lo que aquí íbamos a debatir.

Y digo que deprisa y corriendo, porque me gustaría saber cuántas llamadas ha tenido que recibir el Servicio de Publicaciones para que este miércoles salga publicado ese mapa concesional. Porque podía haber dado la rueda de prensa mañana martes, incluso hasta el mismo miércoles, que es el día que se publica, pero decir lo decide darlo el lunes, el día del pleno, unas horas antes de que debatamos esto. ¿Casualidades? Ninguna. ¿Afán de protagonismo del Sr. Media? Todo, todito. Lo he dicho más veces en esta tribuna. De las competencias del Sr. Media, la competencia de transporte es esa que es de forma discontinua, como le digo al Sr. Alonso, que tampoco le gusta mucho. Y cada vez que la oposición pone encima de la mesa alguna iniciativa al respecto es cuando el Sr. Media responde.

Miren, votar en contra, como les digo, es perder una oportunidad para sumar, para construir, para escuchar. Están votando en contra, no del Partido Socialista, sino de los usuarios de transporte público, de los estudiantes, de los pensionistas, de los vecinos de zonas rurales, que llevan años esperando algo más que palabras.

Como les digo, hoy planteamos una mesa de debate, una mesa de movilidad en transporte de carreteras, donde el diálogo, la transparencia, la puesta en común, donde usuarios y usuarias que están teniendo problemas con el transporte a diario puedan tener un espacio, un lugar, el que trasladarle a este Gobierno que, créame, es sordo demasiadas veces para los problemas de los cántabros y las cántabras, puedan hacerlo. Les pido, por última vez, que apoyen esta iniciativa.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Finalizado el debate, vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley número 329.

¿Votos a favor de la misma?

Siete votos a favor.

¿Votos en contra?

Dieciséis votos en contra.

¿Abstenciones?

Once abstenciones.

Por lo tanto, se rechaza la proposición no de ley número 329 por siete votos a favor, dieciséis en contra y once abstenciones.